

**Evaluación del Desempeño
de la GESTIÓN ESTATAL (2019-2021)**

Combate a la Corrupción



RELEVANCIA DEL TEMA A EVALUAR

De acuerdo a la última **Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG)** elaborada en 2019, en Baja California, el **63% de los bajacalifornianos encuestados** de 18 años y más, referían que la **Corrupción era uno de los principales problemas** que aquejaban a nuestro Estado.

A su llegada la presente Administración Estatal, estableció como uno de sus ejes rectores la **“Honestidad, Transparencia y Combate Frontal a la Corrupción”**, con lo que se planteó contribuir a la conformación de un gobierno honesto, transparente, eficiente, austero, moderno y con enfoque de servicio al ciudadano; **mediante políticas públicas de prevención y combate frontal a la corrupción.**



A través de su discurso de toma de protesta, el Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Jaime Bonilla Valdez, se comprometió a enarbolar los principios rectores de la 4T **“No mentir, No robar y no Traicionar”**

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

PROBLEMA A ATENDER

La extinta **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental**, operaba estrategias tradicionales de evaluación, detección, control y sanción, que carecían de los mecanismos suficientes y adecuados que le permitieran realizar un efectivo **“Combate a la Corrupción”**.

EFFECTO NEGATIVO DEL PROBLEMA

Dando como resultado que los funcionarios públicos de la Administración Estatal, presentaran una actuación en forma irregular, ya que no estaba orientada a la atención ciudadana ni al uso eficiente de los recursos públicos, lo que fomentaba la falta de transparencia y rendición de cuentas.

IMPACTO EN LA POBLACIÓN

Ocasionando **el descontento social** y la **percepción en la ciudadanía de la existencia de corrupción en el gobierno e impunidad de los actos indebidos que realizan los funcionarios públicos**.

- SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

PROGRAMAS

- 044 - FISCALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA INVERSIÓN PÚBLICA
- 045 - CONTRALORÍA SOCIAL PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
- 046 - AUDITORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL
- 047 - RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCIONES ANTICORRUPCIÓN

PROPÓSITO (Resultados a Lograr)

LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ACTÚAN CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES BAJO LOS PRINCIPIOS DE HONESTIDAD, PROBIDAD Y HONRADEZ.

METAS SUSTANTIVAS

- Verificar la correcta aplicación de los recursos de los programas de la inversión pública (obra pública, adquisiciones y servicios).
- Dar atención a las quejas presentadas por los ciudadanos en contra de servidores públicos por falta cometidas en el desempeño de sus funciones.
- Investigar quejas, denuncias y dar seguimiento a los resultados de auditorías patrimoniales en contra de servidores públicos que pudieran derivar en responsabilidades administrativas, sanciones o en la presentación de denuncias ante las instancias correspondientes.
- Substanciar los expedientes para sancionar las faltas administrativas cometidas por servidores públicos.



- COMPROMISO No. 24**
CERO CORRUPCIÓN: Máxima pena y muerte civil a funcionarios corruptos.
- COMPROMISO No. 27**
TRANSPARENTAR LAS ADQUISICIONES Y LICITACIONES DE GOBIERNO: Establecimiento de Comités Ciudadanos de seguimiento a la Obra Pública

Indicadores

MACRO

- PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS DE BAJA CALIFORNIA ENCUESTADA, QUE PERCIBE A LA CORRUPCIÓN COMO EL PROBLEMA MÁS IMPORTANTE EN SU ESTADO.

IMPACTO

- VARIACIÓN PORCENTUAL DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN EN CONTRA DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS ESTATALES.
- VARIACIÓN PORCENTUAL DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS IMPUESTAS A SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES.

- COMPROMISO No. 28**
CÁRCEL A CORRUPTOS ACTUALES Y FUTUROS: Los funcionarios responsables responderán ante la ley por actos indebidos

Presupuesto autorizado a Programas para el Combate a la Corrupción Ejercicios 20-21

- PROGRAMA 44 \$ 17.88 MDP
- PROGRAMA 45 \$ 1.25 MDP
- PROGRAMA 46 \$ 18.65 MDP
- PROGRAMA 47 \$ 11.98 MDP
- Total \$49.77 MDP**

Estructura Organizacional

- **DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA**
 - DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD PARA EL CONTROL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 - DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
 - DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
- **DIRECCIÓN DE CONTRALORIA SOCIAL**
 - DEPARTAMENTO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA Y PROGRAMAS SOCIALES
 - DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN CIUDADANA Y DENUNCIAS
- **DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL E INVESTIGACIÓN**
 - DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS A DEPENDENCIAS
 - DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS A ENTIDADES PARAESTATALES
 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS
- **DIRECCIÓN JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL**
 - DEPARTAMENTO JURÍDICO CONTENCIOSO
 - DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE FALTAS

Grupo Poblacional de Impacto

FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL/ POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS

ACCIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS

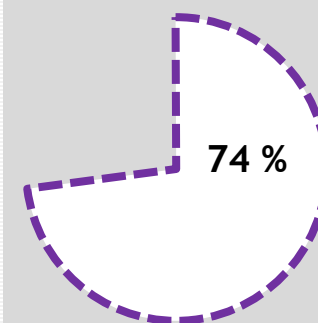
• Avance Programa Operativo Anual y Presupuesto (2020-2DO. TRIMESTRE 2021)

PROGRAMAS PRINCIPALES	PRINCIPALES METAS	PROGRAMADO	REALIZADO AL TRIMESTRE	%
044 – FISCALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA INVERSIÓN PÚBLICA	Verificar la correcta aplicación de los recursos de los programas de inversión pública (obra pública, adquisiciones y servicios)	2,340 Supervisiones	2,133 Supervisiones	91 %
	Fiscalizar los programas de inversión en materia de obra pública y adquisiciones	8 Auditorías	6 Auditorías	75%
045 – CONTRALORÍA SOCIAL PARA GARANTIZAR PREVENCIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	Dar atención a las quejas presentadas por los ciudadanos en contra de servidores públicos por faltas administrativas cometidas en el desempeño de sus funciones	1,000 Denuncias	1,275 Denuncias	127%
046 – AUDITORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL	Impulsar cultura de autoevaluación al control interno en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo	85 Evaluaciones	84 Evaluaciones	99%
	Coordinar las funciones de las contralorías internas en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo en el marco del Sistema Nacional Anti Corrupción	140 Supervisiones	140 Supervisiones	100%
	Llevar a cabo la investigación de quejas y denuncias, que pudieran derivar en presentación de denuncias ante las instancias correspondientes	6 Visitas	6 Visitas	100%
047 – RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCIONES ANTICORRUPCIÓN	Substanciar los expedientes para sancionar las faltas administrativas cometidas por servidores públicos	18 Resoluciones	18 Resoluciones	100%

*** 95%**
Eficacia Programática

Ejercicio Presupuestal del Recurso Invertido (2020-2DO. TRIM 2021)

Eficiencia Presupuestal



*** Se determinó topando al 100% el sobrecumplimiento de la meta programada**

PROGRAMAS	PRESUPUESTO	EJERCIDO	AVANCE
044-FISCALIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN LA INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 17,887,814	\$ 8,857,274	49.51%
045-CONTRALORÍA SOCIAL PARA GARANTIZAR PREVENCIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	\$ 1,248,596	\$ 1,021,596	81.82%
046-AUDITORÍA Y CONTROL GUBERNAMENTAL	\$ 18,650,710	\$ 16,712,400	89.60%
047-RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCIONES ANTICORRUPCIÓN	\$ 11,986,806	\$ 10,210,918	85.18%
TOTALES	\$ 49,773,926	\$36,802,188	73.94%



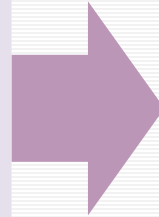
Con el **74%** del Presupuesto Autorizado, la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública cumplió con un **95 %** en las Metas relevantes para llevar a cabo el Combate a la Corrupción.

ACCIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS

Transformación a un Enfoque de "Combate Frontal a la Corrupción"

Enfoque Tradicional de la Fiscalización

- Una Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental **con opacidad e ineficacia en el Combate a la Corrupción.**
- **Limitada capacidad** para llevar a cabo el seguimiento, evaluación y revisión del ejercicio de los recursos en las Dependencias y Entidades.
- **Uso de medios tradicionales** en la recepción de quejas y denuncias ciudadanas (Buzón de quejas y denuncias).
- Utilización de **mecanismos tradicionales de fiscalización** del gasto público.
- **Reducida participación ciudadana** en la vigilancia, seguimiento y supervisión de las obras y programas sociales.



Enfoque de Combate a la Corrupción

- **Fortalecimiento Institucional**, mediante la **creación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública**, con **mayores atribuciones en el Combate a la Corrupción.**
- **Crecimiento de los Órganos Internos de Control (OIC)**, Crecen **62%**, pasando de 23 en 2019 a 37 en 2020.
- **Uso de nuevas Herramientas Tecnológicas** que facilitan el acceso a la ciudadanía, **Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDEK).**
- **Uso de nuevos mecanismos** en la revisión de los recursos públicos. (Por ejemplo: **auditorías practicadas a los Organismos Operadores del Agua por la Empresa FISAMEX.**)
- **Empoderamiento ciudadano** a través de la **integración de Comités de Contraloría Social.** Mayor supervisión de las obras y programas sociales.

Principales Resultados

- ✓ **7,505** quejas y denuncias ciudadanas atendidas por distintos medios de recepción.
- ✓ **5,230** funcionarios públicos investigados por **faltas administrativas o actos de corrupción.**
- ✓ **79** denuncias penales interpuestas ante las Autoridades competentes.
- ✓ **5,172** carpetas de investigación integradas y **3,458** expedientes de investigación iniciados a ex servidores públicos.
- ✓ **4,377*** empresas dictaminadas por concepto de adeudos por derechos de conexión a la red de agua potable y alcantarillado, cuyos importes ascienden a **\$ 6´504,996,263** mdp, de los cuales **\$ 1´795,665,506*** mdp se han recuperado del total de adeudos registrados, **lo que representa un avance del 27.60%**

ACCIONES INSTITUCIONALES REALIZADAS

• Atención de los Compromisos del C. Gobernador

Acciones realizadas

CUMPLIDO

Compromiso 24

100
PROPUESTAS
PARA ESTAR
AL CIEN

**CERO CORRUPCIÓN:
Máxima pena y muerte
civil a funcionarios
corruptos**

Se recibieron 7,565 quejas y denuncias ciudadanas, mismas que fueron atendidas a través de las distintas modalidades establecidas por la SHFP

151 auditorías y 270 revisiones practicadas por probables faltas administrativas y hechos de corrupción

62 % de incremento en el número de OIC, pasando de 23 en 2019 a 37 al mes de Julio de 2021



84 % Eficacia



CUMPLIDO

Compromiso 27

100
PROPUESTAS
PARA ESTAR
AL CIEN

**TRANSPARENTAR LAS
ADQUISICIONES Y
LICITACIONES DE GOBIERNO:
Establecimiento de Comités
Ciudadanos de seguimiento a
la Obra Pública**

Instalación de 130 Comités Ciudadanos de Contraloría Social encargados de fortalecer la vigilancia de la obra pública y los programas sociales.

Realización de 262 procedimientos de Licitación Pública para una inversión de más de \$ 2,570 mdp, logrando adjudicarse más de \$ 1,282 mdp, también más de \$ 3,073 mdp asignados a través de 56 adjudicaciones directas, 141 procedimientos administrativos de invitación a por lo menos 3 participantes y 294 por excepción a licitación pública



**Avance
Considerable**

100
PROPUESTAS
PARA ESTAR
AL CIEN

**CÁRCEL A CORRUPTOS
ACTUALES Y FUTUROS:
Los funcionarios
responsables
responderán ante la ley
por actos indebidos**

79 denuncias penales interpuestas ante las Autoridades Competentes, 5,172 carpetas de investigación integradas, 5,230 funcionarios públicos investigados por faltas administrativas o actos de corrupción

Emisión de 18 resoluciones (10 amonestaciones públicas, 4 inhabilitaciones, 1 suspensión y 3 no responsabilidades)

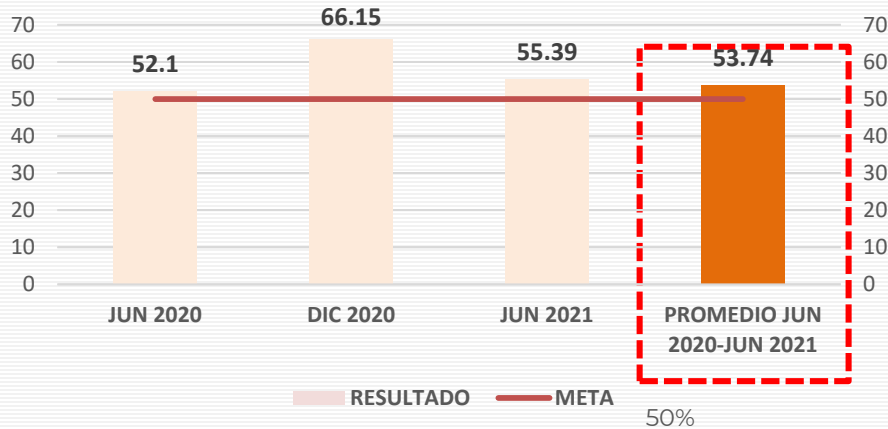
3,458 expedientes de investigación iniciados por presuntas faltas administrativas de ex servidores públicos en los organismos operadores del agua en Zona Costa



INDICADORES DE IMPACTO

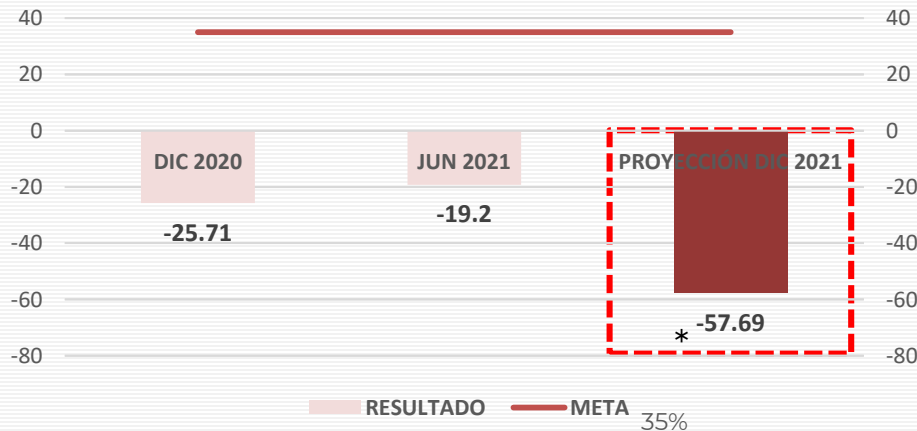
• A Nivel Propósito de los Programas

Variación porcentual de denuncias de corrupción en contra de funcionarios públicos estatales



Este indicador presenta un **crecimiento promedio del 53.74%** en denuncias de corrupción con el cual supera la meta programada, este **resultado positivo** que muestra el indicador se debe a que uno de los **objetivos fundamentales** de esta administración es que **la ciudadanía pueda confiar más en la Dependencia** para poder hacer sus señalamientos y ver resultados de las denuncias presentadas, lo cual se logró a través del trato más directo y su seguimiento.

Variación porcentual de Sanciones Administrativas impuestas por la SHFP



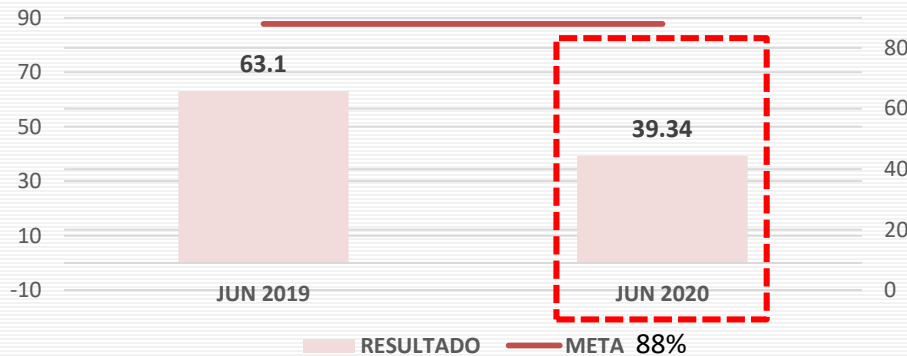
De mantenerse el comportamiento reflejado por el indicador en los periodos Diciembre 2020 y Junio 2021, se espera una disminución del 57.69% de sanciones administrativas al cierre del ejercicio, gracias a las **políticas de prevención en materia de combate a la corrupción** y comisión de faltas administrativas, implementadas por esta administración.

* El valor proyectado se calculó considerando los valores presentados en los periodos informados, tomando como base un valor ponderado de acuerdo al comportamiento mensual esperado.

INDICADORES DE IMPACTO

- A nivel Fin de los Programas

Porcentaje de población de 18 años y más de Baja California encuestada, que percibe a la corrupción como el problema más importante en su estado



Realizando un análisis por separado de los resultados que se presentan en cada uno de los periodos reportados, estos reflejan un **avance considerable** con respecto a la meta programada, **mostrando una mejoría** en la percepción ciudadana del **Combate a la Corrupción** en el Estado.

Los resultados que se muestran en este indicador al mes de Junio de 2020, no son comparables con los presentados en Junio de 2019, toda vez que se determinaron utilizando los datos obtenidos de la aplicación de 2 encuestas distintas, siendo que, la realizada en 2019 consideraba a la población que percibía a la corrupción como el problema más importante en el Estado, mientras que para el 2020 contempla a quienes han experimentado un acto de corrupción

INDICADOR MACRO

• Ranking C&E Research “Desempeño de su Gobernador”

En Diciembre de 2020, derivado de las respuestas a la pregunta ¿Qué tan honesto o qué tan corrupto considera que es su gobernador?



Ing. Jaime Bonilla Valdéz



En el “**Ranking de Honestidad**” el Gobernador se ubica en el **7° Lugar** con un porcentaje de **aprobación del 49.3%**

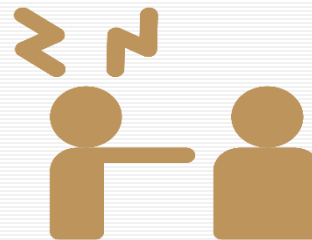


En el “**Ranking de Corrupción**” el Gobernador se ubica en el **Lugar 27°**, donde el **76%** no lo consideran corrupto.

En septiembre de 2019, ante el siguiente cuestionamiento: En términos generales y por lo que usted sabe o ha visto hasta el momento. ¿Aprueba o desaprueba la forma en la que el Gobernador está haciendo su trabajo?



Lic. Francisco Arturo Vega De Lamadrid



En el “**Ranking de Desempeño**” el Gobernador se ubicaba en el **Lugar 30°**, donde el **75%** de los encuestados lo consideraban poco o nada honesto y únicamente contaba con el **20%** de aprobación en el **Combate a la Corrupción**.

El Gobierno del Ing. Jaime Bonilla Valdez, **ha logrado una mejoría considerable en la percepción ciudadana** respecto a la corrupción en el gobierno, con respecto a su antecesor, esto debido en gran medida a la implementación de la estrategia de “**Combate Frontal a la Corrupción**”.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Crecimiento del 62% de los Órganos Internos de Control (OIC), con los cuales se desarrollaron mecanismos modernos para prevenir, detectar, sancionar y erradicar las prácticas corruptas en el gobierno.

Avance Considerable



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Instalación de 130 Comités Ciudadanos de Contraloría Social con los cuales se fortalece la vigilancia de la obra pública y programas sociales.

Más de 4,355 millones de pesos adjudicados mediante los distintos procedimientos administrativos de licitación de la obra pública, logrando ahorros aproximados de más 171 millones 652 mil pesos

Avance Considerable



Cárcel a Corruptos Actuales y Futuros

79 Denuncias Penales interpuestas ante las Autoridades Competentes.
Integración de 5,172 Carpetas Administrativas de Investigación.
5,230 funcionarios públicos investigados por la probable comisión de faltas administrativas o hechos de corrupción.

Avance Considerable



DICTAMINACIÓN DE EMPRESAS

Derivado de las auditorías practicadas en los Organismos Operadores del Agua, se han dictaminado **4,377*** empresas por concepto de adeudos por derechos de consumo y conexión a la red de agua potable y alcantarillado, cuyos adeudos ascienden a **\$ 6´504,996,263 mdp.**

Avance Considerable



RECUPERACIÓN DE RECURSOS

\$ 1´795,665,506 mdp recuperados del total de adeudos registrados, lo que representa un avance del **27.60%.**

Avance Considerable



PERCEPCIÓN POSITIVA DEL GOBIERNO

Mejoría considerable en la percepción ciudadana respecto a la corrupción en el gobierno que encabeza el Ing. Jaime Bonilla Valdés, con respecto a su antecesor.

Avance Considerable



A través de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, el Gobierno del Estado **ha acercado a la ciudadanía las herramientas tecnológicas** básicas, **para que desde el internet de su domicilio y en sus teléfonos inteligentes**, puedan denunciar cualquier acto o hecho de corrupción que afectan el patrimonio de todos los bajacalifornianos.

Se ha dado puntual cumplimiento a los compromisos establecidos por el C. Gobernador de **“Cero Corrupción”** y **“Transparentar las adquisiciones y licitaciones de gobierno”**, no obstante, en relación al compromiso **“Cárcel a corruptos actuales y futuros”**, aún cuando se ha **llevado a juicio a algunos funcionarios públicos, no se han dictado sentencias privatorias de la libertad**, siendo esta una asignatura pendiente en manos de las autoridades competentes.

La Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, **ha logrado cumplir con sus metas planteadas utilizando los recursos de manera responsable**. Sin embargo, se presentan **deficiencias en el diseño de los indicadores estratégicos** (A nivel del Fin y Propósito), ya que se advierten **inconsistencias** en la definición de sus variables, lo que limita medir de manera correcta y precisa el grado de avance en el **Combate a la Corrupción** en el Estado.

Mediante el **Crecimiento de los Órganos Internos de Control (OIC)** la **SHFP** ha podido desarrollar mecanismos que buscan prevenir, detectar, sancionar y erradicar los hechos de corrupción en el gobierno.

La Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, **ha obtenido resultados favorables con la utilización de nuevos mecanismos en la revisión de los recursos públicos**, en particular los relacionados a los **Organismos Operadores del Agua en el Estado**. (*Auditorías practicadas por la empresa FISAMEX*), obteniendo importantes beneficios como son el reconocimiento y registro de adeudos por conexión y consumo de agua potable y alcantarillado, así como la recuperación de los recursos, mismos que son destinados para llevar a cabo el mantenimiento de las redes existentes, así como atender a las comunidades que carecen de las mismas.

El Gobierno del Ing. Jaime Bonilla Valdez, **ha logrado mejorar considerablemente la percepción ciudadana** de la corrupción en el ejercicio de los recursos públicos, esto respecto a su antecesor, debido en gran medida a la implementación de la estrategia de **“Combate Frontal a la Corrupción”**.

Recomendaciones

Se debe procurar el puntual seguimiento a las **Denuncias Penales** interpuestas ante las **Autoridades Competentes** a fin de dar cumplimiento al compromiso establecido por el C. Gobernador del Estado, **“Cárcel a corruptos actuales y futuros”**, y así contar con sentencias privatorias de la libertad a funcionarios corruptos por parte de las Autoridades competentes.

Dar seguimiento a la utilización de las nuevas herramientas tecnológicas **“Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas” (SIDECA)**, para que desde el internet de su domicilio y en sus teléfonos inteligentes, la ciudadanía pueda denunciar cualquier acto o hecho de corrupción en que se vea afectado.

Se debe dar seguimiento a la utilización de nuevos mecanismos en la revisión de la adecuada gestión de los recursos públicos, a través de la Fiscalización, Regularización y Administración de los usuarios de los servicios que prestan los *Organismos Operadores del Agua en el Estado*.

Asegurar la continuidad de los **Órganos Internos de Control**, a fin de consolidar los **mecanismos para prevenir, detectar, sancionar y erradicar los hechos de corrupción y la comisión de faltas administrativas** por parte de los funcionarios públicos.

Es necesario **redefinir indicadores estratégicos y de impacto** que permitan medir de manera correcta y precisa el grado de avance en el **Combate a la Corrupción** en el Estado, como por ejemplo el **“Porcentaje de población de 18 años y más de Baja California encuestada, que percibe a la corrupción como el problema más importante en su Estado”**, así como verificar la **corrección y consistencia en el registro los datos** que integran sus variables, con el fin **garantizar la confiabilidad de los resultados obtenidos** y que se sean de utilidad en la toma de decisiones.